826-3

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 1.966 *Trimestre* 1º, 2º y 3º *Cuenta n.º* 1

MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado SAN MARTIN perteneciente al Ayuntamiento de Alcudia, n.º 3-A del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

I N G R E S O S	Importe parcial Pesetas	Importe total Pesetas
Remanente de la cuenta anterior.		5.845'02
Por 10% remate de Pastos. Año 1.965-66	935'00	
Suman los ingresos	935'00	935'00
TOTAL INGRESOS		6.780'02
G A S T O S		
Reintegro al Tesoro.- Amortización Anticipo de la 3ª anualidad. Proyecto Ordenación definitiva	1.633'41	
Material de Oficina: 10% s/935'00	93'50	
TOTAL GASTOS	1.726'91	1.726'91
Remanente para la cuenta siguiente		5.053'11

Palma de Mallorca, 30 *de* septiembre *de* 196 6

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,

EL HABILITADO,

APROBADA,
EL ALCALDE,

El Inspector Regional,

Distrito Forestal de Baleares
12 NOV. 1966
Salida Nº 515

El Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, en su escrito de fecha 8 de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Una vez visadas por esta Inspección, adjuntas devuelvo a V.S. las cuentas con cargo al 10% de Mejoras de los montes de U.P. - números 3, 3-A, 5 y 6."

Lo que me place comunicarle para su - conocimiento, remitiendole copia de las cuentas de los montes 3 y 3-A de U.P. y de Propios de ese Ayuntamiento, para su constancia en los archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 1966
EL INGENIERO JEFE

Fdº.: Juan de Arana

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ALCUDIA.-

Distrito Forestal
19 OCT 1966
Salida Nº 207

Remisión cuenta con cargo al 10 % Mejoras 1º, 2º y 3º trimestres año 1.966.

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. por duplicado la cuenta nº. 1, con cargo al fondo del 10 % de Mejoras realizado en el monte de U.P. a cargo de este Distrito Forestal, nº 3-A "San Martín", cuya aprobación por la Entidad propietaria lo ha sido con fecha 10 de los corrientes, para que una vez revisada y si procede aprobada por V. I. sea devuelta a este Servicio para su archivo el original y remisión de la copia al Ayuntamiento de Alcudia.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1.966
EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

Madrid.-

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA

BALEARES

Núm. 1056

18 OCT 1966
Entrada N.º 64

Ilmo. Sr.

Acuso recibo a su atento oficio nº 57 de Registro, de fecha 4 de octubre en curso, y en cumplimiento de lo que en él se previene e interesa, con el presente tengo el honor de devolverle debidamente firmados los dos ejemplares de la cuenta justificativa de la inversión dada al 10 por 100 de mejoras en los trimestres primero, segundo y tercer del año 1966 del monte San Martín, con diligencia de aprobación y acompañada de duplicada certificación del acuerdo acreditativo de dicho extremo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Alcudia, 11 de octubre de 1966

El Alcalde actal.

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA BALEARES

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

Palma.

Distrito Forestal de Baleares
4 OCT. 1966
Salida N.º 57

Cuenta justificativa inversión 10% Mejoras 1º, 2º y 3º trimestres de 1.966.

Le adjunto por duplicado, para su exámen y aprobación si es de su conformidad, cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del monte de U.P. nº 3-A, denominado "San Martín" de Propios del Ayuntamiento de Alcudia, con el ruego de que las devuelva una vez hecha la comprobación acompañando duplicada Certificación del acuerdo tomado por esa Corporación en sesión correspondiente.

Igualmente le ruego que firme las carpetas de la cuenta, requisito previo para su aprobación por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 4 de octubre de 1.966
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Fdº.: Juan de Arana

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ALCUDIA.-

D. Juan Meliá Bauzá, Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Alcudia, provincia de Baleares.

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento el día diez de octubre en curso, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo.

"También por Secretaría dióse lectura a un oficio de la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, de fecha cuatro del actual con el que remite cuenta justificativa de la inversión dada al Fondo de Mejoras del monte de Utilidad Pública nº 3- A, denominado "San Martín" de los propios del Ayuntamiento para su examen y aprobación, en su caso, por esta Comisión Permanente. Dicha cuenta hace referencia al primero, segundo y tercer trimestres del año en curso y arroja el siguiente resultado: Existencia anterior e ingresos durante dicho período de tiempo, 6780'02 ptas en concepto de gastos la partida es de 1.726'91 ptas y, por consiguiente, queda un saldo de 5.053 ptas, para la cuenta siguiente que es aprobada por unanimidad."

Y para que conste y su remisión al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, libro la presente, visada por el Sr. Alcal, de actal. y sellada con el de esta Corporación, en Alcudia a once de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

Vº Bº.

El Alcalde actal,

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA • BALEARES •

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

MEMORIA DE TRABAJOS

realizados en el monte nº 3-A de U.P. denominado "San Martín" y de los Propios del Ayuntamiento de Alcudia con cargo al fondo de Mejoras 10 % y durante el 1º, 2º y 3º trimestres del - año 1.966

Con el importe justificado, se ha realizado:

a) Reintegro al Tesoro - Amortización de la 3ª anualidad del Anticipo para el Proyecto de Ordenación Definitiva del Monte.

b) Transferencia a la cuenta Material de Oficina del — 10% de los ingresos habido.

Por lo expuesto, juzgamos justificada la presente cuenta que se somete a la consideración del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe - de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Alcudia y del - Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, para su exámen y aprobación, si procede.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1.966
EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA,
P. A. EL AYUDANTE,

Jaime Montaner

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Mejoras 10% realizados en el monte de U.P. nº 3-A "San Martín" durante el 1º-2º-3º trimestre de 196 6 con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA Número	UNIDADES DE OBRA Clase	Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
Reintegro al Tesoro Amortización Anticipo 3ª anualidad Ordenación definitiva									1.633'41
Material Oficina						93'50			93'50
Sumas						93'50			1.726'91

Palma de Mallorca 30 *de* septiembre *de 196* 6

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA -

El Ingeniero encargado,
P.A. El Ayudante,

Jaime Montaner

(1) Gasto en Jornales-base.

Ilmo. Sr.:

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso del 1.633'41 pesetas, importe del reintegro -Ejercicios cerrados- al Tesoro de la 3ª Anualidad del anticipo reintegrable del Projecto de Ordenación definitiva del montede U.P. nº. 3-A denominado "San Martín" de los Propios del Ayuntamiento de Alcudia, con cargo al Libramiento número 26958 percibido el día 30 de diciembre de 1.96

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1.966.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD.

Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1966

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Reintegro - Ejercicios Cerrados - al Tesoro de la 3ª anualidad del anticipo reintegrable en 10 anualidades con vencimiento el 30 de junio de cada año.

D. Habilitado Distrito Forestal de Baleares ha ingresado en el Banco de España la cantidad de MIL SEIS CIENTAS TREINTA Y TRES pesetas con CUARENTA Y UNO céntimos, importe del reintegro al Tesoro de la 3ª anualidad del anticipo reintegrable en 10 años, con vencimiento el 30 de junio de cada año, con cargo a la Numeración Económica-Funcional 731-404 y Libramiento - número 26958 para la Ordenación definitiva del monte de U.P. nº. 3-A "San Martin" de Alcudial

REFERENCIA
Liquidación
Libro Folio

(Sello de la Oficina)

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mca., a 7 de Febrero de 1966.

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad al núm. 75 del Registro de Entrada de Caudales día expresado.

Son ////1.633'41// ptas.

Mod. 1.100

HACIENDA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de julio de 1949 y Circular Amarilla de ~~la~~ Dirección General de Montes nº. 6/57, con cargo al Fondo de Mejoras de los ingresos realizados durante el primer trimestre del año actual en el Monte nº. 3-A, denominado "SAN MARTIN" de los propios del Ayuntamiento de Alcudia, se ha destinado a "CONSERVACION Y FOMENTO DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PROVINCIALES" la cantidad de NOVENTA Y TRES pesetas con CINCUENTA céntimos.

Lo que para justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Juan de Arana